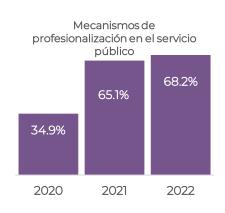
Segundo Informe Anual de Ejecución del PI-PNA



P14. Generalizar el diseño, instrumentación y evaluación de servicios profesionales de carrera en todos los ámbitos de gobierno y poderes públicos, basados en el mérito, capacidades, desempeño y habilidades de acuerdo con el perfil de puesto, cargo o comisión, con perspectiva de género y fomento a la diversidad e inclusión.

E14.1. Impulsar la adopción de un marco normativo uniforme sobre la conformación y/u operación de servicios profesionales de carrera, o esquemas análogos, con un enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, en los entes públicos a nivel nacional.

Porcentaje de implementación de elementos, mecanismos y/o esquemas de profesionalización en el servicio público

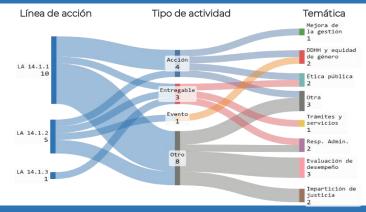


De acuerdo con datos del INEGI (CNGF), en 2022, 68.2 por ciento de instituciones de la APF implementaron elementos, mecanismos y/o esquemas de profesionalización. Cabe resaltar que un 23.2 por ciento de los entes públicos considerados para este censo contaron con todos los componentes de profesionalización contemplados en esta métrica. La actualización de perfiles de puesto fue el componente más implementado por las instituciones de la APF (95.2 por ciento) dentro de este periodo. En contraste, el componente con menor nivel de implementación fue el diseño y validación de competencias, con un 24.6 por ciento, es decir, 71 de 289 instituciones públicas. Si bien se observan avances en la implementación de estos mecanismos, resulta importante continuar avanzando en su adopción a fin de contar con un servicio público con características de integridad, mérito, eficiencia, consistencia estructural, capacidad funcional y ética. Este indicador, al ser de alcance nacional, requiere la suma de esfuerzos por parte de instituciones de los tres niveles de gobierno.

Análisis de la información reportada de las Líneas de Acción

Instituciones que colaboraron en las Líneas de Acción, según número de actividades reportadas

Institución	Actividades reportadas
CJF	7
IMP	1
SFP	6
TFJA	2
Total	16



Hallazgos de la información

Se reportaron actividades institucionales que se realizan regularmente en materia de control de recursos humanos, y proyectos institucionales para la profesionalización y capacitación del personal de las instituciones que informaron actividades. Destacan las acciones de la SFP: informó de un diagnóstico de la profesionalización en la APF, la difusión de las buenas prácticas en la gestión de recursos humanos a los Comités Técnicos de Profesionalización 2023 e Instituciones no SPC, y la realización del reporte quincenal del nombre, puesto y nivel de responsabilidad de las personas que participan en contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos, información integrada al S2 de la PDN. El TFJA refirió la elaboración del Estatuto Profesional de Carrera para sus estructuras. Por su parte, el CJF reportó la elaboración de normativa interna para la evaluación de su personal de carrera. Para 2022 se reportaron labores relacionadas al fortalecimiento de los servicios profesionales de carrera mediante la capacitación y la colaboración para el desarrollo de diagnósticos en la materia entre instituciones. Para 2023, se observa cierta continuidad de estos trabajos. Los reportes se alinean parcialmente con los propósitos de la Estrategia, que refieren a la regulación de los servicios profesionales de carrera a nivel nacional adoptando un marco normativo uniforme. Será importante que las instituciones implicadas articulen acciones de colaboración y coordinación para la estandarización a nivel nacional de estos esquemas en la función pública.